EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.184 | TELÉFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Martes 24 Diciembre 1940 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete 1 y 3 y Burgos 5 | Número suelto: 15 cts.

Nochebuena

Nochebuena. Fiesta de hogar, de n hondo sentido español y cristia- o. Es la segunda Nochebuena de paz, en medio del caótico panora- a de una Europa que se agita en las nvulsiones de una guerra a muerte.

En medio de la violencia, del es- uendo bélico que se expande por elo, mar y tierra, se alza una inefa- le melodía de amor y de paz, con legres ritmos de villancicos. Can- ones de Nochebuena. Exaltación de paz del hogar, del vínculo fami- ar, de la fraternidad cristiana. Fies- de Caridad, conmemoración de un blime simbolismo que une bajo un ismo signo de espiritualidad a todos s hombres de la cristiandad.

En los hogares españoles se re- firma el sentido católico de la nueva spaña. En todas las ciudades se han ganizado suscripciones y colectas favor de los necesitados. Palencia, or iniciativa de su digno Goberna- or civil, ha respondido con la ge- erosidad característica al llama- iento que oportunamente se la hi- era, para que en estas fiestas de tan nda significación católica, llegue a s hogares humildes el testimonio de na auténtica fraternidad cristiana.

Así se solemniza esta segunda No- hebuena de la paz. España conserva in las huellas de la tragedia re- ente. Todavía hay muchos hogares sombrecidos por el dolor y el luto. aso a paso irán siendo restañadas s heridas abiertas en el alma na- onal. Hagamos votos en es- noche de tan hondo contenido es- ritual, porque con la mayor urgen- a posible, puedan ser realidad en la paña del futuro, los sublimes le- as de nuestro Caudillo.

S. S. PIO XI EN LA ALOCUCION DE NAVIDAD RENUEVA SUS VOTOS POR LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS

Y expone las premisas esenciales para la implantación de un orden nuevo en Europa

EL PAPA RECIBE AL SACRO COLEGIO

Ciudad del Vaticano, 24.—Su Santidad el Papa ha recibido esta mañana al Colegio Cardenalicio, que acudió a felicitarle como de costumbre, con motivo de las actuales fiestas.

Después de las palabras pronunciadas por el Cardenal Decano, el Papa pronunció una alocución radiada posteriormente en cuatro idiomas, en la que después de agradecer los saludos y votos formulados por el Sacro Colegio y corresponder a ellos afirmó que ningún acontecimiento humano puede turbar el misterio divino de la Natividad de Jesús, que consuela desde su cuna todas las desgracias. Expresó la esperanza de que todas las naciones resuelvan los problemas con espíritu cristiano. Puso de relieve la angustia con que sigue los acontecimientos actuales durante los cuales y sobre todo a su terminación será preciso proseguir la obra de ayuda espiritual para curar las llagas producidas por la lucha. Habló luego de los prisioneros de guerra y sus familiares objeto de su fraternal preocupación y a los que había tratado de hacer llegar palabras de aliento y consuelo. Habló también de las iniciativas acordadas en diferentes Estados en favor de estos prisioneros. Recordó las declaraciones que hizo hace un año sobre una paz basada en la justicia, que continúan hoy siendo de actualidad. Afirmó las premisas esenciales para la implantación de un nuevo orden en Europa.

Primero.—Victoria sobre el orden y el rencor que separa actualmente a los hombres y los pueblos.

Segundo.—Victoria sobre la recíproca desconfianza.

Tercero.—Victoria sobre el principio de que la utilidad sea base del derecho.

Cuarto.—Victoria sobre las diferendias demasiado pronunciadas que existen en el terreno de la economía mundial para que todos los Estados tengan los medios necesarios de vida.

Y quinto.—Victoria sobre el egoísmo que deberá ser sustituído por una sincera solidaridad y una colaboración fraternal.

Rogó a Dios por la pronta terminación del actual conflicto y expresó el ardiente deseo de que los hombres responsables encuentren una solución equitativa para establecer un orden verdaderamente nuevo fundado en la verdad para todos los pueblos.

Terminada su alocución Su Santidad dió la bendición.—Efe.

REGALO DE PASCUA A LOS HIJOS DE LOS AVIADORES MUERTOS

Berlín, 24.—El mariscal Goering ha entregado a los hijos de los aviadores muertos en combate, como regalo de pascua, una libreta de ahorros con mil marcos.

Cada una de ellas lleva una dedicatoria de Goering.—Efe.

EDEN RESPONSABLE DE LA ACTUAL GUERRA

Roma, 24.—Refiriéndose al nombramiento de Eden para el Ministerio de Asuntos Exteriores, "Il Popolo di Roma", escribe que el nuevo titular del "Foreing Office" es el principal responsable de las sanciones y uno de los causantes de esta guerra.—Efe.

EL DIARIO

Desea Felices Pascuas a sus suscriptores, anunciantes y lectores.

Ataques aéreos concentrados sobre una ciudad del Sur y el N. E. de Inglaterra

También volvió a ser bombardeado Londres

COMUNICADO INGLES

Londres, 24.—Los Ministerios del Aire y Seguridad Pública comunican:

"La actividad aérea del enemigo durante la noche del lunes al martes se concentró especialmente sobre el N. E. de Inglaterra.

En varios lugares se declararon incendios y se han ocasionado daños considerables, pero las informaciones preliminares indican que el número de víctimas no es elevado. También han sido arrojadas bombas en otras regiones entre ellas Londres, que ocasionaron pocos daños. En Londres y en una ciudad de la costa meridional, han resultado algunas víctimas, entre ellas varios muertos, pero en otras partes las víctimas son poco numerosas.—Efe.

"CHURCHILL, UNA PERSONA QUE SE AHOGA"

Berlín, 24.—Los medios políticos berlineses estiman que el discurso de Churchill es falto de conocimiento psicológico.

Es uno de los gestos desesperados de una persona que se ahoga y ha perdido la noción clara de las cosas.. Se estima que nunca como ayer ha confesado Churchill la debilidad de Inglaterra. El hecho que después de haber recibido respuestas adecuadas, dadas por Alemania, repetidas por los golpes funestos de la aviación alemana, Churchill haya intentado parecida maniobra con Italia, sólo se explica porque Churchill ha agotado sus recursos y no se da cuenta de la inutilidad de sus esfuerzos.—Efe.

AVIONES DERRIBADOS

Londres, 24.—Comunicado del Ministerio del Aire: "Se ha comprobado ahora, que durante la noche del sábado fueron destruídos dos bombarderos enemigos por nuestra defensa antiaérea en la región del Mersey.

Además de los aparatos señalados un tercer bombardero enemigo fué alcanzado por nuestras patrullas nocturnas.

Hacia el crepúsculo de hoy otro avión de bombardeo enemigo hizo explosión al ser alcanzado por los proyectiles.—Efe.

La situación estacionaria en el frente de Cirenaica

La aviación italiana sigue actuando con éxito

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 24.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En la región fronteriza de Cirenaica, nuestra artillería disparó sobre los automóviles blindados y carros de asalto enemigos que habían concentrado cerca de nuestras posiciones. Nuestros bombarderos actuaron con éxito lanzando bombas sobre las Unidades motorizadas del enemigo y sobre una de sus posiciones avanzadas. En combate aéreo nuestros cazas derribaron dos aparatos enemigos.

Uno de nuestros aviones no regresó de un vuelo de reconocimiento. En el frente griego, algunos ataques del enemigo fueron rechazados con grandes pérdidas para el adversario. En el curso de un reconocimiento armado, nuestras tropas capturaron prisioneros y botín de guerra, en el que figuran ametralladoras y otras armas.

Los cazadores alpinos se han distinguido notablemente en estas operaciones

En el Africa oriental, un destacamento enemigo que intentó aproximarse a una de nuestras posiciones avanzadas fué rechazado en la frontera del Sudán.—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 24.—Comunicado número del Alto Mando de las fuerzas helénicas:

Las operaciones locales continuaron hoy con éxito. Sin embargo ha sido alcanzado, habiendo sido cercado el batallón 141 de "Camisas Negras" compuesto de veintinueve oficiales y 677 soldados, se han rendido. También hemos hecho prisioneros un comandaite del Segundo batallón de Bersaglieris, con numerosos soldados. Ha caído en nuestras manos numeroso material". —

APARATOS BRITANICOS DERRIBADOS

Roma, 24.—En los medios competentes se informa que es absolutamente falsa la noticia difundida por la radio inglesa según la cual Italia había perdido en los primeros días de la lucha en Africa numerosos aviones. Según datos facilitados por el Ministerio del Aire, 12 aviones italianos fueron derribados por los ingleses y otros once no regresaron a sus bases. Las pérdidas británicas son de 46 aviones derribados con certeza y 22 probables.—Efe.

Frente a la costa oriental de Inglaterra

Un combate entre las lanchas rápidas alemanas y 6 destructores ingleses que escoltaban un convoy

Fueron hundidos dos barcos británicos entre ellos un petrolero

Berlín, 24.-La Agencia D. N. B. dice que las lanchas rápidas torpederas alemanas han hundido durante la jornada del 23 de diciembre frente a la costa oriental británica un petrolero de 10.000 toneladas y un mercante de 6.000. El ataque fué realizado a pesar de la fuerte escolta del convoy, compuesta por seis destructores británicos. Se entabló un breve combate nocturno entre los destructores y las lanchas rápidas, pero éstas no sufrieron daño, regresando indemnes a sus bases.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª María Pérez Neira

(Viuda de Touchard)

Terciaria de Santo Domingo de Guzmán

QUE FALLECIO EN PALENCIA

EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1939

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Emilio, María, Juana, Catalina, Eugenio, Marcelino, Clotilde y Antero; hijos políticos doña Margarita Cadenas, don Eusebio García, don Juan Domercq, doña Rosa Lara, don Alejandro Alvarez y doña Gloria Sánchez; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida suplican una oración por su alma.

Las misas de ocho y nueve, en la Iglesia de San Pablo y la Misa de funeral, a las diez, en la Iglesia parroquial de Santa Marina, el día 26, serán aplicadas por su eterno descanso.

Un crédito a la Argentina de sesenta millones

Buenos Aires, 24.—Ha sido firmado un acuerdo entre la Argentina y los Estados Unidos relativo a la concesión de un crédito a la Argentina por el Banco de Exportación americano.

El crédito será abierto al Banco de la Argentina y garantizado por el Gobierno de este país.—Efe.

Un bautizo en la Prisión habilitada del A. Manicomio

En la mañana de hoy se ha celebrado el acto de administrar el Sacramento del Bautismo al recluso Remigio.

Este recluso, de veinte años de edad y natural de Méjico, después de conveniente preparación por el celoso y activo capellán de la casa, don Maurilio Matabuena Alonso, hará su primera comunión, mañana 25.

Al acto asistirán como padrinos el joven don Marcelo Fernández Nieto, presidente del Consejo Diocesano de A. C. y la señorita Teresa García Germán, y varios jóvenes y distinguidas señoritas de Acción Católica, director del Establecimiento, don Antonino Tejedor; profesor, don Alfonso Ruiz; jefe de Servicios, don Cipriano Cordobés y demás funcionarios.

JUGUETES MUCHOS DONDE ELEGIR

Albino R. Alonso

Mayor, 79 PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

AYUNTAMIENTO

VACUNACIONES.—Habiéndose presentado nuevos casos de viruela en esta capital, por lo que el peligro de la propagación de esta terrible enfermedad reviste ya caracteres de verdadera gravedad, se hace absolutamente preciso imprimir la mayor urgencia posible en el cumplimiento de la vacunación antivariólica de todos los vecinos de la población y a fin de dar para ello las mayores facilidades, se han establecido, además de la Casa de Socorro, donde seguirá vacunándose a todas las horas del día, los siguientes puestos en los barrios extremos:

En el domicilio de la Cruz Roja (calle de Santo Domingo de Guzmán), de diez a una por la mañana y de tres a siete por la tarde.

Y en el edificio del nuevo Instituto de tres a siete de la tarde.

Comisión Provincial del Curtido

En la nota publicada en este periódico con fecha 19 del corriente, relativa al marcado de precios del calzado, se consignaba por error que el plazo finalizaba el día 18 de enero, siendo así que dicha fecha es la de 19 de diciembre.

Hacemos esta aclaración para evitar perjuicios a los interesados.

COMISARIA

MUJER LESIONADA.—Cuando circulaba por la calle Mayor, fué arrollada por un carro de reparto de pan, la anciana de 75 años, Candelas Sánchez Sánchez, domiciliada en la calle del Marqués de Albaida, número 5. Resultó con lesiones leves.

UN HURTO.—Ramón Calleja Ruiz, de 18 años, residente en Venta de Baños, se hallaba comprando unos plátanos en un almacén de la Plaza Mayor y, en tanto, del carro que había dejado parado a la puerta, le sustrajeron un saco lleno de fideos, cuyo valor ha sido calculado en 68 pesetas.

La denuncia del hecho ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

PARA LOS MOROSOS DEL PLATO UNICO.—Próximo a finalizar el ejercicio correspondiente al año en curso, y teniendo esta Junta que practicar la liquidación definitiva del Fondo de Protección Benéfico Social, se hace público para conocimiento general:

Primero: Todo contribuyente al Plato Unico de la capital que no hubiere retirado el cupón correspondiente al mes de diciembre en curso de la mesa recaudatoria respectiva, durante los días 20 y 21 del actual, podrán efectuarlo en la Secretaría de esta Junta, Delegación de Hacienda, precisamente el día 24 del actual, bajo apercibimiento de la recogida inmediata de la cartilla de racionamiento que obre en su poder.

Segundo: Los Ayuntamientos de la provincia, que no hubieran ingresado en el Banco de España, las cantidades pendientes por el día del Plato Unico, tanto por el concepto familiar como por tickets, lo efectuarán sin demora alguna hasta el día 26 a la una de la tarde, siendo sancionados enérgicamente los señores alcaldes que no cumplimentaron lo dispuesto.

Tercero: Todos los dueños de hoteles, fondas, cafés, etc., etc., ingresarán necesariamente las cantidades correspondientes por el concierto del vino, así como las alcaldías respectivas que no lo hubieran efectuado, el mismo día 26.

Cuarto: En el mismo día deberán quedar liquidados todos los tickets que por el concepto expresado del día del Plato Unico, obraren en poder de las Alcaldías respectivas de la provincia.

Palencia 23 de diciembre de 1940.—El Gobernador civil presidente, **José María Sentís Simeón.**

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
Avisos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
"LA COMBINADA"
Teléfono, 195.—PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

DETENIDOS EN LIBERTAD.—Con motivo de las fiestas de Navidad, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha ordenado le sea levantado el confinamiento a un vecino de esta capital que se encontraba en Vizcaya.

Asimismo y por tan señaladas fechas festivas, ha dispuesto sean puestos en libertad los cuatro detenidos que se encontraban en la cárcel a su disposición, sufriendo arrestos gubernativos.

TEATRO PRINCIPAL

HOY
A las 7,15
UNICA FUNCION. La bonita y emocionante producción
FUGITIVOS DE LA ISLA DEL DIABLO
Noticiario "Ufa" de la semana, con escenas de guerra.
Mañana: un estreno por todos esperado:
KATIA
por Danielle Dalrriux. Totalmente EN ESPAÑOL
Los mejores artistas, modistos y decoradores, contribuyeron a hacer revivir el ambiente fastuoso y exquisito de la Corte de Rusia, en este superfilm, de éxito grandioso

El Aguinaldo de Navidad para los necesitados

Suscripción abierta por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para la adquisición de telas destinadas a la confección de ropas para los necesitados con ocasión de las Fiestas de Navidad.

	Pesetas
Suma anterior	21.548,50
Don Aurliano Moreno	5,00
Don Angel García...	5,00
Don Rafael Herrera Calvet ...	5,00
Dña. María José de Ana... ...	10,00
Don Emilio Casado	50,00
Dña. Ana Ruiz...	5,00
Consejo Provincial de Practicantes...	25,00
Don Miguel Salinero	5,00
Dña Concha Rincón Ferradas	5,00
Don Cipriano Herrero Asenjo	10,00
Don Manuel Fernández Goñi	5,00
Don Manuel Fernández Jambrina	2,00
Funcionarios de la Prisión Provincial y su Habilitada de Palencia	40,00
Don Ricardo Rodríguez y señora...	5,00
Dña. Evilasia Tuñidor	5,00
Don Magín Perandones Franco	10,00
Don Serafín Rodríguez Cubero	10,00
Fábrica de Caramelos Peña ...	5,00
Don Félix Pedrosa Díez	10,00
Bar Zamorano	10,00
Doña Victorina García, Viuda de Herrero	10,00
Don Primitivo Herrero	5,00
Don Fidel Diego García	10,00
Don Vicente Pérez Ceinos ...	1,00
Don Vicente Pérez Pascual ...	1,00
Don Manuel Pérez Pascual ...	1,00
Don José Luis Pérez Pascual	1,00
Don Miguel Pérez Pascual ...	1,00
Juventud Masculina de Acción Católica...	10,00
Don Jesús Rebollar	10,00
Casa de Damián García... ...	10,00
Don Florentino Martínez ...	5,00
Don Luis Walter Lomwenberg...	100,00
Don Pancracio Arranz... ...	10,00
Don Miguel López Negrete ...	15,00
Don Victorio Fuertes	5,00
Viuda de Manuel Manzano ...	25,00
Don Eugenio Sahagún de los Cobos	25,00
Sra. Viuda de Cidad	50,00
Don Ricardo Cidad López Francos	50,00
Don Leoncio Diez Aragón ...	5,00
Don Pablo Pinacho Marcos ...	50,00
Don Tomás R. Alonso	10,00
Doña María Luisa Frechilla...	5,00
Don Tomás Caballero Roldán	10,00
Don Ramón de la Pisa	25,00
Don Ramón Miguel	5,00
Don Javier Rodríguez Alonso	10,00
Colegio Oficial de Médicos ...	50,00
Don Nazario Martín Escobar	10,00
Dña. María Arsenia León ...	5,00
Don Santiago Moro Lancha-res...	15,00
Sra. Viuda de Vila...	5,00
Don Francisco Benita Molina	20,00
Don Tomás Mateo Arenillas	15,00
Don Nicolás Alario López ...	10,00
Don Antonio Guzmán Ricis	3,00
Dña. María de los Remedios Cayón	5,00
Suma y sigue	22.461,50

DONATIVOS EN GENEROS

Curtidos Vázquez.—Un par de zapatos de señora; uno ídem de niño y otro de niña.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

BANCO HERRERO
PALENCIA
CAPITAL 15.000.000 DE PESETAS
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERESES
CAJA DE AHORROS
CAJAS DE ALQUILER: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc. Instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Ondulación permanente de "Puntas"
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
Sin ap...
Segurid...
comodid...
y eleganc...
Teléfono 180
Trabajo gar...

ANUNCIOS ECONOMICOS

MOTORES eléctricos. Máquinas para picar remolacha. Prensas para paja. Arados. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO Y VENDO aspiradores de polvo, enceradores y armarios frigoríficos. Dirigir correspondencia Apartado 641 (Bilbao).

SE VENDE nogal maderable 100 años. Para tratar con Pedro Salvador. Cozuelos de Ojeda.

SE OFRECE ama de cría, casada, leche de 15 días. Para criar en su casa. Félix Martín. Revilla de Collazos.

SE HA EXTRAVIADO una vaca, pelo tesuga. Melchor Villalva. Saldaña.

SE VENDEN gallinas y pollos de raza, iniciada la puesta, conejos reproductores, de un año, jaulas y material avícola moderno. General Franco, 6, 2.º—Palencia.

SE NECESITA pastor. Para tratar con Claudiano Fernández. Robladillo de Ucieza.

COCINERA se necesita con buenas condiciones, buen sueldo. Para tratar, calle Mayor, 19 y 21, 2.º, derecha.—Palencia.

VENDO mesas, mostrador mármol, banqueta, báscula. Deogracias Mediavilla. Boadilla del Camino.

VENDO de 20 a 40 pieles para vino, seminuevas. Eugenio Bueno, calle Pastores, número 8. Palencia.

SE ARRIENDA casa con cuadra para vacas o caballerías, con siete pesebres, pajar, corral y otras dependencias, más un trozo pequeño de huerta, próximo a la capital. Informes, Menéndez Pelayo, 21, 2.º

SE VENDE una mula de cuatro años Para tratar, con Germán Aguado, en Villamartín de Campos.

SE VENDEN chopos lombardos. Para verlos y tratar, en Cordovilla la Real, con Liborio Arribas.

MATRIMONIO sin hijos alquilaría piso amueblado o habitación y comedor con derecho a cocina. Informes, Casa Peña (Carnicería).

SE VENDE una chiva con su cría recien parida y un ternero de mes y medio. Fuente de la Salud. Felipe Bregón.

SE GRATIFICARA con 250 pesetas a quien facilite piso hasta quince duros. Informes en esta Administración.

SE VENDE un ternero para el suero. Allende el Río, núm. 21. Lechero, Miguel López.

EXTRAVIO de una vaca en Cervera de Río Pisuerga, el día 12, pelo rojo avellana y la falta una pala de la delantera, edad doce a catorce años. Darán razón, en Villavega de Ojeda. Ludgerio Martín.

SE VENDE una casa en el barrio del Cristo, con patio. Informes, en la misma. Esteban Barbero.

SE VENDE un carro para mil quilos, nuevo, con toldo, bien esterado y un macho de ocho años. Tratar, en Paredes de Nava, Eusebio Fernández Aparicio.

ALMONEDA, se hace de todos los muebles y enseres, incluyendo un magnífico piano, en la vivienda de don Mauricio Ibáñez, San Bernardo, 10, 1.º Palencia.

SE VENDEN 200 ovejas campesinas, 30 paridas, en Meneses. Emilio Villa.

VENTA de lote de mulas treintenas juntas o separadas en Paredes de Nava. Andrés Infante.

SE VENDEN 1.500 arrobas de paja de trigo y 500 de legumbre. Domiciano Borro, en Villamediana.

SE VENDE burra de 10 años. Para tratar, con Eladio Ortega, en Fuentes de Valdepero.

SE VENDE coche familiar, carro de violín, arado "Oliver" número 10 y seleccionadora. Arturo Tovar, en Ampudia.

SE VENDE una pareja de vacas de 5 y 6 años para trabajos. Informes, Cleto Bravo García. Huerta de los Hoyos. Y también se venden 1.000 arrobas de paja de trigo, en Polvorosa de Valdavia. Francisco Rojo.

SE CEDE habitación con derecho a cocina y se ofrece sirvienta. Queipo de Llano, 22, 2.º

HERRADOR se necesita para Marcelino Pajares, en Paredes de Nava. Inútil presentarse sin buenas referencias.

BILBAO-OLAETA
Importadores de Semillas Agrícolas
Calle G. Balparda, 32, Telf. 18.221
BILBAO

EN EL HOMENAJE AL PADRE BOBADILLA

Una jornada de exaltación religiosa y patriótica

TEMPLO Y ROLLO.—Dos cosas tiene esta noble villa, que encarnan las dos verdades que son las esencias de los buenos pueblos: una, soberana iglesia parroquial, representación de la fe grande de la religión de Dios; y junto a ella, un rollo de piedra, de estilo gótico florido, elegante, esbelto, proporcionado, para producir la más agradable sensación de lo justo y de lo bello; merecía declararse monumento nacional o al menos provincial. Este rollo es símbolo de la vida civil, de la mancomunidad del pueblo, del señorío, de la patria.

Pocas veces habrá vivido estas dos ideas Boadilla con tanta intensidad como en el día escogido para exaltar a su ilustre hijo el P. Bobadilla, y a sus caídos. Fué día de fe intensa; era de ver por la mañana el pueblo entero en la misa temprana, en la misa íntima, para él sólo, comulgando todo él con una devoción y misticismo nunca tan sentido. Después ¡qué alegría, qué espontaneidad, en el desayuno para los hombres que comulgaron, servido por las mejores jóvenes del pueblo!

Llegaron las diez y a las diez llegaron las Excmas. Autoridades provinciales: Sr. Gobernador civil, D. José M.ª Sentís Simeón; Presidente de la Diputación, don Rodolfo Pérez de Guzmán; gestores don Tomás Alonso, don Agustín Cuena, representante de las Jerarquías, Sr. Villares; representante de la Compañía de Jesús, R. P. Ramón Calvo, Provincial y su secretario P. Virgilio Revuelta, y el P. Lucio Francés. Todos fueron recibidos con el mayor cariño y entusiasmo. Y todos se dirigieron luego a la iglesia con todo el pueblo, a la misa que todos dijeron en alta voz, unidos al sacerdote, misa como la decían los antiguos cristianos, con colecta para los necesitados, que hicieron postulando en sendas bandejas el alcalde y tres concejales, con presentación de esa ofrenda uniéndose al sacrificio, con la paz dada por el señor párroco, revestido, a las autoridades que presidían, con repartición al fin de la misa de la colecta a los necesitados del pueblo, a cada uno de los cuales se le dieron diez pesetas.

En salón capaz para los hombres se celebró después el homenaje al P. Bobadilla y a los Caídos. Abrió la velada el Sr. Alcalde don Manuel López Francos. En culto decir el señor Alcalde supo interpretar los sentimientos del pueblo boadillano, de santo orgullo por sus hijos ilustres, de agradecimiento a las autoridades que han venido a honrarlo, a la Excma. Diputación por su cooperación espiritual y material, a los oradores que iban a dirigir la palabra de quienes hizo la presentación. Se levantó el primero el R. P. Provincial de la Compañía, acogido con grandes aplausos y muestras de simpatía. Exaltó con gran elocuencia la figura del boadillano compañero de San Ignacio en la Función de la Orden, su ciencia, su don de consejo, su entereza, su celo apostólico; todo un gigante de la gigante España. Y aquella grandeza nació en Boadilla, en el regazo de una santa madre que aquí le educó cristianamente en el santo temor de Dios y en las ambiciones santas del divino saber. El Sr. Párroco don Eusebio Torío, desgranó elegancia de frases y pensamientos para tejer una corona a cada uno de los caídos de Boadilla. Nadie como él pudo hablar de aquella juventud amada; sus palabras hicieron más de una vez estremecer el corazón. Por último el P. Francés cerró la sesión con magistrales párrafos sobre la sangre de los caídos que no fué derramada más que para hacer renacer la España imperial del siglo de Bobadilla. Para esto hay que ser trabajadores y valientes hasta el sacrificio como estos ilustres hijos de Boadilla.

Desde el salón la manifestación se dirigió a descubrir la lápida del P. Bobadilla; está colocada en el ábside de la parroquia, frente al Rollo. Descubierta la Lápida el señor Alcalde proclamó en alta voz la inscripción o leyenda y la dedicación de la Plaza, y el jovencito Manolo López Francos, declamó desde lo alto del Rollo, una preciosa poesía a la Patria y a la persona del P. Bobadilla.

Los entusiastas aplausos probaron y demostraron cuánto gustó el acto.

La lápida de los Caídos está en el portal de la iglesia. Allí leídos los nombres de los ocho, el Jefe local de F. E. T., Melecio Pérez, recitó una inspirada poesía titulada ¡Presentes!, y el joven Rafael L. Francos hizo hablar a los muertos con este pensamiento:

Lápida de los Caídos,
Vocera de sangre fiel:
Como la sangre de Abel,
Háblanos a los vivos.
Di a los Hijos de Castilla
Que éste ha de ser su ideal
Hacer volver la Imperial
España de Bobadilla.

Con esto se terminó el Homenaje público. A las autoridades se las despidió con el mayor entusiasmo de todo el pueblo. Fué, pues, un día de gloria, un día de religión y patria.

Estas dos cosas no tuvieran realidad si no hubiera dos hombres que las dieran vida; y los hay en Boadilla.

Es el señor párroco, culto, cautivador, que ama a su pueblo y por su pueblo trabajó con visión amplia y corazón de Apóstol.

Es el Alcalde don Manuel López Francos, entusiasta de las glorias de su pueblo, generoso, acogedor, al estilo de gran señor, patriota e inteligente. Dió un hijo por España y hubiera dado los tres que desde el primer momento lanzó a la lucha salvadora y a primera línea. Y su señora y su hija le secundan plenamente. Doña Mercedes y Merceditas, con su simpatía, con su generosidad, con su desprendimiento han sabido movilizar a las buenas familias de Boadilla y a las jóvenes para organizar los actos y obsequios a los hombres de Boadilla y a las Autoridades. A ellas se debe el orden y lucimiento de estos actos y se les deben las gracias más sinceras.

UN LLAMAMIENTO DEL ALCALDE

Ocho hijos caídos en la guerra por Dios y por España cuenta nuestro pueblo, cuya memoria estamos obligados nosotros a hacer imperecedera e inmortal.

Y un hijo tiene también nuestro pueblo, que él solo ha hecho célebre y conocido en el mundo el nombre de Boadilla. También él fué luchador por Dios y por España, no por tres años sino por los ochenta de su larga vida. Los campos de sus luchas fueron las cátedras, las universidades, las ciudades más grandes de Italia y Alemania los castillos y palacios reales, los concilios, las asambleas imperiales de Alemania. A sus triunfos va unido nuestro pueblo; porque este gran hombre, Nicolás Alfonso Pérez, quiso llamarse por su pueblo natal, Nicolás de Boadilla.

Mérito muy singular es haber fundado, con San Ignacio de Loyola, hace cuatrocientos años, la Compañía de Jesús, Milicia cristiana, en la que aun vive y vivirá perpetuamente por todo el mundo su nombre, su memoria y su espíritu tenaz, aguerrido e invencible.

¡Presentes! Sí; estos hombres no deben, no pueden morir. Estos héroes deben estar siempre presentes a nuestro espíritu, como santo orgullo de la patria, como ejemplo y estímulo de buenos.

Vamos a ofrendar a su nombre el homenaje que les debemos, el que se merecen, el recuerdo perpetuo en este su querido suelo, el afecto eterno en nuestros corazones.

Vecinos de Boadilla: unámonos todos como un solo hombre, para honrar a tan ilustres hijos de nuestro pueblo. Que no haya vecino que no responda a este llamamiento que os hace la Patria grande y chica, la Religión y los ejemplos y sacrificios de nuestros mayores y de nuestros hijos.

Nuestras excelentísimas autoridades provinciales quieren tomar parte en estos homenajes; el mejor agasajo a ellas es el espectáculo de todo un pueblo unido y hermanado en los mismos entusiasmos por las ideas de la Religión y de la Patria.

El Alcalde,
Manuel López Franco

LAPIDA CONMEMORATIVA

Lápida conmemorativa al esclarecido hijo de esta villa, nacido el año 1509, R. P. Nicolás de Bobadilla, maestro por las Universidades de Valladolid y París, eximio varón en virtud, sabiduría y celo apostólico, consejero en las dietas imperiales de Alemania, cofundador, con San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús.

El Ayuntamiento y pueblo de Boadilla, con la Excma. Diputación Provincial, le dedican esta lápida y esta Plaza en el año cuatrocentenario de la fundación de la Compañía de Jesús.—1540-27 de septiembre-1940.

Primer aniversario del señor don
Perfecto Esteban Zurro
Teniente de la Guardia Civil retirado
Que falleció el día 26 de Diciembre de 1939
D. E. P.

Su desconsolada esposa Eloisa Vadillo; hijos Mercedes, Guadalupe, Santiago (cabo de la Guardia Civil), Carmen y Milagros; hijos políticos don Manuel Cabezas (Agente de Investigación y Vigilancia, ausente), don Emilio Estébanez; hermanos Eufemia, María, Lorenzo, Adolfo y Teófila (ausentes) y Desideria Esteban Zurro; hermanos políticos y demás familia.

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por su alma.

Las Misas que se celebren el día 26 a las ocho y nueve, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, en Oviedo, en San Isidoro, en Benavides de Orbigo, Quintana del Puente y Báscones de Ojeda, serán aplicadas por el alma del finado.

M.C.D.2022

OESIA DE NAVIDAD

ema de Navidad es uno de los más fértiles de literatura. Se inicia, ya en los albores de la castellana, con el "Auto de los Reyes Magos", XIII. Y sigue a través de todas las épocas frutos de ingenuo y dulce sabor.

l mismo género de representaciones para Naencontramos en el siglo una obrita espléndida ía, debida a la pluma del más grande poeta de a, después de Santillana, Mena y Jorge Mans la "Representación del Nacimiento de Nuesñor Jesucristo", del noble caballero e ilustre alentino, Gómez Manrique.

brita fué hecha "a instancia de doña María e, vicaria en el Monasterio de Calabazanos", del autor. En su representación intervinieron ta Doña Isabel (que después sería Isabel la y sus damas. Tiene la sencillez e ingenuidad lo primitivo y, como ha de suceder después los autos de Navidad, triunfa lo lírico sobre ático.

enza la presentación con "lo que dice Josepe sé) sospechando de Nuestra Señora" y renee haberse casado "con María—por quien fuenrado". La Virgen pide al Señor que "alumeguedad—de Josep y su simpleza". Y termina mera escena, simplicísima, con el aviso del José, interpretándole la visión de Isaías cumsu casta esposa.

viene un monólogo, en que María, cuando le Niño, habla con El adorándole y manifestánplacer, nublado con el presentimiento de los que ambos habrán de sufrir para salvar a los es.

la escena se desvía. Y aparecen los pastoniendo, como en los autos aldeanos. Los ánanuncian el nacimiento del Mesías. Ellos se y van a Belén; adoran al Niño y le dan grahabérseles mostrado a ellos, míseros pastoretanto, los ángeles cantan:

Gloria a Dios soberano
que reina sobre los cielos;
y paz al linaje humano.

eco nimbado por una luz de pintor primitivo, al pobre pesebre de pajas luminosas.

Del coro de ángeles se destacan San Gabriel, San Miguel y San Rafael que alaban a María, "de los maitines estrella—después de madre doncella—y antes que fija, esposa". Y le representan al Niño los martirios que le aguardan: el cáliz, el astelo (columna) y la soga los azotes, la corona, la cruz, los clavos, la lanza. Sobre la alegría del Nacimiento flota la melancolía de los martirios venideros, que ponen unas gotas de llanto en los ojos de los devotos espectadores.

La obra termina en un tierno villancico. Sobre la escena, iluminada de azul celeste, han quedado María, José y el Niño, con sendas aureolas como en un cuadro de Murillo; los ángeles, en lo alto, con las alas quietas y arpas en las manos; y de rodillas, humillados ante el milagro, con el corazón encendido en suaves requiebros, los pastores, con las blancas zamarras y el largo cayado rendido en adoración. Y del cord van cayendo, desgranadas por las "graciosas" monjitas las dulces notas del villancico.

Callad, hijo mío chiquito

Callad, Vos, Señor,
nuestro redentor,
que nuestro dolor
durará poquito.

Angeles del cielo,
venid dar consuelo
a este mozuelo
Jesús tan bonito.

Este fué reparo,
aunque él costó caro
de aquel pueblo amaro
cautivo en Egito.

Este soneto dino,
niño tan benino,
por redimir vino
el linaje aflito.

Cantemos gozosas,
hermanas graciosas,
pues somos esposas
del Jesús bendito.

LATERRA Y LOS NEUTRALES

especial para EL DIARIO, smitida por la Agencia Transocean)

20 (S. E. T.) — Inglaterra ende luchar por la libertad pequeñas naciones y que se por el hecho de que en amgiones neutrales de Europa urgido dificultades en maabastecimientos, es sin emcausante de esta situación. te razón alguna para no beligerantes sufran esvíveres ni de materias pricosechas en los Estados en los de toda América han sido excelentes este demás se cuenta con granvas procedentes de las coe años anteriores. Ahora os países no pueden vender ente de su producción, ya loqueo inglés impide la exde dichos productos a las alejadas del conflicto euresulta de ello se ven en la de recurrir a Wáshington ener créditos con el fin de en pie su economía y no e pagar subsidio a millabreros sin trabajo. La Ary el Uruguay ni siquiera cosechan ya el trigo, dejando pudrir lo que tiene almacenado. En el Brasil se queman millares de sacos de café. También la industria de la conserva de carnes, en otro tiempo floreciente en la Argentina y en el Uruguay, atraviesa una situación crítica, ya que se hace imposible transportar al extranjero la carne congelada y los cueros. Y ahora veamos el reverso en los países no beligerantes en el continente europeo. En todos ellos se deja sentir la falta de cereales de café, chocolate etcétera. En América se destruye sistemáticamente estos productos y aquí en Europa la carencia de los mismos es absoluta y eso que los Estados más perjudicados son precisamente aquellos que siguen manteniendo relaciones normales correctas con Inglaterra.

Estamos pues, en presencia de algo increíble. Gran Bretaña, que se desvive aparentemente por "complacer" a los neutrales, dificulta en realidad su abastecimiento. Les condena al hambre. Ni siquiera da paso libre a esos víveres con los que se aliviarían las necesidades más perentorias.—Transocean.

lustre embajador de la Argentina, doctor Escobar, acompade distinguidas damas diplomáticas y de la secretaria nal de "Auxilio Social", Carmen de Icara, en su visita a "Au Social", prueban la excelente comida que sirve a los niños

Vida Religiosa

EN FAVOR DEL "SACERDOTE DESVALIDO".—Forman la Junta provincial, encargada de la propaganda y cuestación "pro sacerdote desvalido", las prestigiosas y distinguidas damas palentinas siguientes:

Presidenta, Iltma. Sra. Dña. María Luisa Vinuesa; vicepresidentas, Excelentísima señora doña Josefa Mariné de Sentís y doña Práxedes Rodríguez, viuda de Azcoitia; tesorera, doña Marina Pinilla de Escribano; vicetesorera, Pilar Adaro de Bleyes; secretaria, señorita Elvira Pérez de Nanclares. Vocales: Excma. Sra. Condesa de Castilfalé; Excma. Sra. Dña. Dolores Manrique, viuda de Calderón; señora doña Carmen R. Lagunilla, viuda de Fuentes; señora doña Petra Zuazagoitia del Mazo; señora doña Pilar Calderón de Junco; señora doña Felisa Orejón de Rodríguez; señora doña Josefina Paradinas de Calderón; señora doña Carmen Azcoitia de Calderón; Ilma. Sra. Dña. Ana Masa de Benito.

La hermosa iniciativa de ayudar al Clero español desvalido, por sus achaques o por sus años, asegurándole un cobijo confortable y una asistencia decorosa en un magnífico Asilo Hospital, hallará muy buena acogida en el corazón de esta hidalga y noble ciudad de Palencia.

Así lo espera esta Junta Provincial, que se complace en saludar y ponerse a disposición de esta simpática y bella campaña "pro sacerdote desvalido".

Destrucción de errores, máculas y clichés de los sellos conmemorativos del XIX Centenario del Pilar

A las once horas del día diez y nueve de los corrientes y en la Fábrica "La Montañesa", sita en el término municipal de Zaragoza, se procedió, debidamente autorizada por el Notario del M. I. Colegio de dicha localidad, señor García Atance y ante don José Sandín Sánchez, delegado para este acto por la Dirección General del Timbre y Monopolio, a la destrucción total de errores, máculas y clichés de los sellos conmemorativos del XIX Centenario del Pilar.

Asistió al acto una representación de la Junta Central del XIX Centenario del Pilar, así como otras personas que quisieron presenciar la referida destrucción, vaciándose el papel en lejiadoras para su aprovechamiento.

De todo ello se levantó el acta correspondiente, cuyo documento obra en el archivo de la citada Junta, como testimonio legal de la formalidad que ha revestido la mencionada operación.

ECOS DE LA JUVENTUD M. DE A. C. CENTRO INTERPARROQUIAL. — Se ruega encarecidamente a todos los jóvenes de Acción Católica, se pasen todos los días de ocho a nueve de la noche por nuestro domicilio social (Queipo de Llano, número 16), para ensayar la misa que ha de cantarse el día de nuestro patrón San Juan Evangelista.

Esta fiesta como ya se acordó se celebrará el 29 del actual.

Por lo tanto, repito, a todos los jóvenes pertenecientes a la Juventud, y demás jóvenes palentinos que nos quieran acompañar en tan solemne día, no dejen de asistir a los ensayos, por ser éstos de gran necesidad para la fiesta.

Os saluda en Cristo.

El Presidente, **José Vallejo.**

ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE PALENCIA

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, ha ordenado se abra un plazo de matrícula para los alumnos bachilleres del plan de estudios de 1903, que deseen ingresar en dicha Universidad, cuyo plazo se comprenderá entre los días 3 al 20 del próximo mes de enero.

A tal efecto, solicitarán del Negociado de Segunda Enseñanza, tres fichas que les serán facilitadas, las que cubrirán, firmarán y reintegrarán con póliza de 1,50 pesetas y otra de 0,25, uniendo a las tres su correspondiente fotografía y abonando por todo ello 52,50 pesetas.

La documentación que deberán presentar será la siguiente:

Las tres fichas antes indicadas.

Partida de nacimiento legalizada y legitimada, reintegrada con póliza de 1,50.

Certificado de revacunación con póliza de tres pesetas y título de bachiller o recibo de haber efectuado el pago del mismo.

EXAMEN DE ESTADO.—Igualmente para todos aquellos del plan actual que deseen verificar el examen de Estado, se abre asimismo un plazo de matrícula comprendidi también entre el 3 al 20 de enero próximo, durante las horas de once a una.

Los derechos que deberán abonar son de veinticinco pesetas, en papel de pagos al Estado y otras veinticinco pesetas en metálico, los que las verifiquen directamente y los que se valgan de segunda persona sufrirán el recargo del diez por ciento, según decreto de 21 de junio de 1935. Los que se matriculen en Valladolid lo verificarán directamente en la Secretaría general de la Universidad y los de las restantes provincias del Distrito Universitario lo formalizarán en su propio Instituto hasta el día 18 del citado mes de enero, con el fin de poder remitir al Rectorado la correspondiente documentación el último día de plazo. Deberán presentar dos fotografías al formalizar la matrícula tamaño carnet. Asimismo póliza de 1,50 pesetas y un móvil de 0,25.

Palencia 24 de diciembre de 1940.

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS

En reunión celebrada ayer, se acordó prorrogar hasta el próximo día 28, el plazo de presentación de declaraciones juradas por los colegiados que se dediquen a la enseñanza privada y deseen alcanzar los beneficios de la validez oficial.

La declaración mencionada ha de ser por duplicado y los impresos que han de acopañarla, por triplicado; éstos podrán ser solicitados del secretario del Colegio.

En la declaración basta consignar los nombres de los alumnos y lugar donde se ejerce la enseñanza correspondiente, debiendo de llenar completamente el encasillado de las hojas declaratorias con objeto de que al Colegio no le falten elementos de juicio sobre la labor del interesado, ya que de faltar datos fundamentales, no será expedida la autorización profesional para el curso, como tampoco lo será caso de irregularidad o desacuerdo entre lo declarado y la realidad.

Se advierte que el plazo de petición de autorizaciones ya citado, termina improrrogablemente el próximo día 28, puesto que antes del día 31 los alumnos han de presentar en el Instituto de 2.ª Enseñanza certificado visado por este Colegio de estar incluídos en la relación de alumnos del profesor autorizado.

Se interesa de todos los facultativos colegiados especialmente los que hayan solicitado o vayan a solicitar autorización, asistan a la reunión general que tendrá lugar el mismo día 28 a las doce de la mañana; o doce y media en segunda convocatoria, en el Instituto de Segunda Enseñanza.

En dicha reunión se darán las normas a seguir sobre la expedición personal a cada alumno del certificado de estar incluído en relación de profesor autorizado, a presentar en el Instituto como ya se rubrica.

Los señores que obtengan autorización, deberán abonar los derechos correspondientes establecidos por el Colegio.

El Secretario

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—Se han puesto al cobro, los siguientes:

Don Alejandro Alvarez, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, señor Administrador de la Prisión de Dueñas, don Felipe García, Excma. Diputación, don José M. Giménez, don Regino Román, don Juan del Amo, don Juan Santos, don Fidel Antolín.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores, que de no hacer efectivos los libramientos dentro del mes actual, serán anulados y devueltos a las Ordenaciones respectivas.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Villadiezma, el culto y probo secretario de aquel Ayuntamiento, don Vicente Meriel Pérez, cuyo sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba del gran afecto que se le tenía. A su esposa, doña Juliana Mañero de Porras, hermanos doña Ruperta y don Manuel y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro pésame.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 699,0. A las 8 de hoy, 701,3.

Cartel de Falange

ANTE EL CRECIMIENTO DEL S. E. M.—Cada día es mayor la demanda de ingreso en el Servicio Español del Magisterio. Centenares y centenares de instancias se agolpan en las Delegaciones de Educación especialmente en la de Madrid. Este Servicio que hasta hace poco tiempo carecia de vigor y no era todavía oficial con plenitud dentro del Partido, está creciendo y prosperando fabulosamente desde que fué asumido por la Delegación Nacional de Educación. Y el acertadísimo decreto falangista recientemente dado por el Ministerio de Educación Nacional, otorgando al S. E. M. eficaz intervención en los concursos para la provisión de escuelas en propiedad, adjudicándole las Secretarías de todos los Tribunales y estableciendo la pertenencia al mismo como una de las condiciones para ser admitido, acabó de abrir los ojos a tantos incautos que hasta hace poco todavía se fiaban de "los informes fidedignos" de tanto agorero merodeador de despachos oficiales.

¿Que era el S. E. M. hace meses? Realmente era difícil de determinar a punto fijo. Funcionaba, al menos de hecho, como una organización entre otras, en la que los símbolos falangistas aguantaban con desdoro de su designio totalitario un régimen de pluralidad. Ahora todos saben perfectamente a que atenerse: una cosa son las Congregaciones de nobilismos fines y otra el organismo nacional y político del Magisterio, absolutamente único, neto, delimitado y total que es el S. E. M. No caben equívocos; se estrellarán todos irremisiblemente contra la decidida voluntad del Movimiento, representada por el Caudillo y secundado con energía por el Ministerio de Educación Nacional.

Ante esta realidad tangible, expresada ya "en hechos" en el "Boletín Oficial del Estado", los maestros acuden en bloque al S. E. M. y con tal profusión que los servicios de la Secretaría Nacional y Jefaturas Provinciales son insuficientes para tramitar tanta súplica de ingreso.

Bien hacen los maestros españoles; ciertamente que otro recurso ya no les queda. O en la Falange o públicamente no hay nada que hacer en España. El Servicio de Educación Nacional encuadrará toda esa multitud que hoy acude a sus oficinas, previa la necesaria discriminación, generosa, pero exigente, acogiendo a todos los maestros con el respeto debido a su altísima función y sin dejar de agradecer en nombre de la Falange a cuantos no esperaron la hora de las aclaraciones definitivas y de los inmediatos éxitos para ir de antemano por el verdadero camino.

De "Arriba".

La clasificación de cartillas de racionamiento no es caprichosa, es necesidad impuesta por las circunstancias.

M.C.D.2022

LA REFORMA DEL GOBIERNO INGLES

¿Lloyd George, Lord Presidente y ministro de Municiones?

ANDERSON, DE GUERRA

Estocolmo, 24 (S. E. T.)-Respecto a la próxima reforma del Gabinete británico, la revista dominical londinense "Reynolds News", órgano del ministro de Marina, Alexander, generalmente bien informado, señala la posibilidad de que Lloyd George pase a formar parte del Gobierno en calidad de ministro de Municiones. Además, se le conferirá el título de lord presidente, lo que significa que ocuparía un cargo análogo al que desempeñó durante la Gran Guerra.

Asegura además el semanario, que sir John Anderson, que hace tres meses fué designado para la Cartera del Interior, pasaría desde este Ministerio al de la Guerra, para suceder a Mr. Eden.

El corresponsal del "Nye Degligt Allehanda", que envía esta información, señala de manera preferente que los Estados Unidos han aconsejado a Inglaterra prescindir de lord Halifax como ministro de Negocios Extranjeros, sugiriendo al mismo tiempo que se le envíe a los Estados Unidos para desempeñar la Embajada.—Efe.

LA PREVISORA HISPALENSE

Compañía Española de Seguros generales

Opera en los ramos: VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, GANADOS, COSECHAS, ETC.

Agente Provincial: LUIS PEREZ MONREAL

Capitán Martín Calleja, 1, 1.º--PALENCIA

CARTEL DE LA FALANGE

FRENTE DE JUVENTUDES

Donativos últimamente recibidos con destino a Reyes

Don Rafael Herrera Calvet, 5 pesetas; don Rufino Gómez Pérez, 10; don Emilio Casañé, 10; don Agustín Tinajas Melgar, 10; Consejo Practicantes de Palencia, 25; doña Victorina García (Vda. de Herrero). 5; don Primitivo Herrero, 5; "Bar Zamorano", 7; don Luis Polanco Velasco, 10; don Tomás Mateo Arenillas, 15; camarada Norberto Morante, 2; camarada Miguel López Negrete, 5; cuatro nacionales-sindicalistas, 20; un camarada, 5; camarada Mariano Rodríguez Escudero, 15; señora viuda de Vita, 3; camarada Ramón Miguel, 5; camarada Manolín García Isasmendi, 5; don Lorenzo Hernández Bartolomé, 5; Vda. de Fernández Rojo, 5; camarada Marcelo Fernández, 2; doña Leonor López Pardo, 5; doña María del Carmen López Pardo, 5; don Ricardo Luis López Pardo, 5.

DELEGACION PROVINCIAL DE "AUXILIO SOCIAL"

Reunido en la tarde del día de hoy, el Tribunal designado para fallar el concurso abierto por esta Delegación Provincial, para cubrir la plaza de enfermera auxiliar del Grupo de Instituciones de Madre y Niño de esta capital y examinada detenidamente la documentación presentada por cada una de las concursantes, atendiendo a los méritos políticos y profesionales por ellas acreditados, ha resuelto establecer la siguiente clasificación en orden a los citados méritos:

1.ª Camarada Margarita Miguel Ortega.

2.ª Camarada Visitación Herrero Maisterra.

3.ª Camarada María Luisa Vita Cereceda.

4.ª Camarada Ebrelfa Tejedor Arnáiz.

5.ª Camarada María Purificación Maleubre Aguado.

En su consecuencia, esta Delegación propone a su Nacional para cubrir la plaza citada, a la camarada Margarita Miguel Ortega.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 23 diciembre de 1940.

El Delegado Provincial

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

Plaza del Centenario, 6

SAN SEBASTIAN

DIARIO DE AVISOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO.—Autorizada por Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 14 del actual, en favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa en la correspondencia que circule en los días 22 de diciembre actual al 3 de enero de 1941, ambos inclusives, se hace presente que toda la que se deposite en las Oficinas de Correos, en el período indicado y siempre que el franqueo de Correos sea por lo menos de 20 céntimos, tiene que llevar un sello especial como sobretasa de 10 céntimos, con excepción de las tarjetas postales, a las que se aplicará la de cinco céntimos.

Toda la correspondencia que carezca de la sobretasa mencionada no podrá circular, interín el destinatario o bien el imponente, de ser conocido éste, no satisfaga la referida sobretasa, bien en sellos especiales o en los ordinarios de Correos, caso de que aquellos no se hallen a la venta en las Expendedurías.

Se pone en conocimiento del público, por medio del presente anuncio, en evitación de los perjuicios que pueda irrogarle el desconocimiento de la orden consignada.

Palencia, 21 de diciembre de 1940.

El Administrador Pral. Acctal.,

Narciso Maisterra

ULTIMA HORA LOCAL

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DISTRIBUCION EN LA CAPITAL DE LAS NUEVAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO

El día 27 del mes actual, dará principio en esta capital la distribución al público de las nuevas cartillas de racionamiento general.

Las Comisiones encargadas de dicha distribución, actuarán en los locales siguientes:

Distrito númer 1.—Consistorio, en la Casa Consistorial.

Distrito número 2.—Escuelas, en el Grupo Escolar de San Miguel.

Distrito número 3.—Hospital, en el Instituto Viejo (Bajada Puentecillas).

Distrito número 4.—Mercado Viejo, en la Cruz Roja (calle de Santo Domingo).

Distrito número 5.—Instituto Nuevo, en el Parque de Desinfección (Avenida R. Argentina).

Los Jefes de familia al recoger la nueva Cartilla, entregarán la que obra actualmente en su poder, juntamente con los cupones de VARIOS y de PAN, y abonarán el importe de UNA PESETA, por cartilla, los clasificados en tercera categoría y el de UNA PESETA Y CINCUENTA CENTIMOS los clasificados en primera o segunda.

Las cartillas de los sirvientes y huéspedes en casas particulares, se solicitarán al propio tiempo por los Jefes de familia a cuyo servicio se encuentran.

La nueva Cartilla, dentro de las 24 horas, se presentará por el Jefe de familia, en la Panadería, Carnicería y Tienda de Comestibles elegidas para el suministro, al objeto de que por indicados establecimientos se tome nota de ella y en lo sucesivo, puedan éstos servir a sus clientes las raciones que se les tiene acreditadas. La Cartilla, sin este requisito, carece de validez alguna.

El comerciante o Panadero, una vez cerciorados de que sus establecimientos figuran como proveedores de la cartilla, procederán a registrarla en la forma que se le tiene indicado.

Todos los Jefes de familia cuyo primer apellido empiece con alguna de las letras A, B, C y D, podrán recoger sus Cartillas y las de sus criados, sirvientes y huéspedes, en los lugares anteriormente indicados para cada Distrito, el día 27 del mes actual, desde las 9 a las 13 y desde las 16 a las 20 horas. A los que dejen de hacerlo en el día y hora indicados, se les impondrá una multa de CINCO PESETAS.

Oportunamente se hará saber a los demás Jefes de familia y COLECTIVIDAD el día señalado para la recogida de sus correspondientes cartillas de racionamiento.

Palencia, 24 de diciembre de 1940.

Se autoriza la instalación [...] una fábrica azucarera ent[...] Carrión y Astudil[...]

Madrid, 24.—"El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto de Agricultura en el que autoriza el traslado de tres fábricas azucareras para ubicarlas, respectivamente, en Aranda, Toro y Norte de Palencia, entre Carrión y Astudillo.

Las fábricas cuyo traslado se autoriza son Tarajal (Málaga), Santa Juliana y San Torcuato, de Granada y San Miguel de Sevilla, que lo han solicitado o cualquier otra de la vega granadina que lo solicite.

Como el número de solicitudes sea mayor que el de emplazamientos, en el término de un mes deberán ser solicitadas señalando las preferencias.

Cuando para un emplazamiento de los solicitados exista más de una solicitud se dará preferencia a la qu[...] gún informe emitido por el minis[...] de Agricultura ofrezca la modern[...] técnica necesaria, la capacidad m[...] ma de 600 toneladas de molienda [...] ria para la fábrica de Aranda, 800 [...] la de Toro y 700 para el Norte de [...] lencia, y la que ofrezca a los cul[...] dores mayores ventajas en forma [...] anticipos.

Estas fábricas no podrán veri[...] ninguna molienda procedente del [...] rreno donde se cultiva mientras [...] fábricas de Valladolid y Venta de [...] ños no tengan la capacidad de [...] lienda que se fija en 550 y 1.250 [...] ladas diarias, respectivamente y [...] campaña media de cien días.—[...] cheta.

MERCADO DE GANADO TODOS LOS ULTIM[...] SABADOS DE CADA MES EN ALAR DEL [...]

Este Ayuntamiento tiene acordado, a instancia de los elementos [...] teresados en el comercio de la riqueza ganadera de esta región, dar [...] pulso, como así lo viene haciendo, con resultado creciente, a la co[...] nuación de tales mercados. Se darán cuantas facilidades sean ne[...] rias, tanto a vendedores como a compradores.

¡GANADEROS! ¡COMPRADORES! Recordamos las inmejorables [...] diciones en que se halla emplazada esta villa, para todos, por las bu[...] vías de comunicación tanto de carretera, como por ferrocarril.

Mercado de ganados, todos los últimos sábados de mes, princ[...] mente de vacuno, en Alar del Rey.

Servicios provinciales d[...] Abastecimientos y Transport[...]

DE INTERES PARA LOS PANADEROS, TABLAJEROS Y DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS DE LA CAPITAL.—Para que los gremios indicados encuentren facilidades a los efectos de la labor de estadística que se les tiene encomendada por estos Servicios Provinciales con motivo de la vigencia de las nuevas Cartillas de Racionamiento próximas a entrar en vigor, a continuación se reproduce la relación de las Calles que integran cada uno de los Distritos en que a los efectos administrativos se halla dividida la capital.

DISTRITO NUM. 1.-CONSISTORIO

Calles de Don Sancho, Burgos, Berruguete, Colón, Corral de Salp[...] San Bernardo Empedrada, Cirilo [...] rina, Mariano Prieto, Valverde, [...] dad, Alfonso VII, Estrada, Corr[...] Salustiano del Olmo, Barrantes, [...] San Antonio, San Juan de Dios, [...] Mayor, Boca Plaza, General F[...] Plaza de Abilio Calderón, Traves[...] Vázquez, Ignacio Martínez de A[...] tia, Avenida de Casado del Alisal, [...] nida de Manuel Rivera, Doctor [...] Avenida de Cuba, Carretera de [...] lobón, Huerta de Guadián y Di[...] nados del Distrito.

DISTRITO NUM. 2.—ESCUEL[...]

Becerro de Bengoa, Mayor P[...] pal del 91 y del 114 al final, Co[...] de la Cerera, Barrio Medina y [...] Jacinto, Mancornador, [...] tínez Baladrón y General Mola [...] y del 112 al final, Alonso Fern[...] del Pulgar, Marqués de Albaida, [...] deras, Corrales de Calvo y de [...] General Sanjurjo, Obispo Lozano, [...] Miguel (Orilla del Río desde P[...] Mayor al final), Cardenal Alm[...] Isabel la Católica, General Fr[...] General Amor, Portillo de Doña [...] ría, Puente Mayor y San Marcos.

DISTRITO NUM. 3.—HOSPIT[...]

Alonso Fernández de Madrid, [...] Espina, Eras del Bosque, Ma[...] Viejo, Carretera de Santander, [...] tán Martín Calleja, Mayor Prin[...] del 1 al 89 y del 2 al 112, Corral de [...] Sábados, Lope de Vega, Corral de [...] Viernes, Valentín Calderón, Pati[...] Castaño, Antonio Maura, Plaza [...] León, Pedro Romero, Barrio y [...] Menéndez Pelayo, Comandante R[...] rez, General Mola, desde el 43 al [...] desde el 62 al 110, Valdesería, Ba[...] de Puentecillas, General Goded, [...] tos, Portal de Belén, Puente M[...] Plaza de Carmelitas, Hospital, S[...] Teresa, Cervantes, Manflorido, S[...] Domingo de Guzmán, Eduardo [...] Niños de Coro, Corral de Sobrem[...] Plaza del Cordón, Jorge Manr[...] Ramírez, Queipo de Llano, Jua[...] Castilla, Plaza de San Antolín.

DISTRITO NUM. 4.—MERCAD[...] VIEJO

Avenida de Calvo Sotelo, Regim[...] to de Villarrobledo, Hermanos Ma[...] Herrén de San Pablo, Plaza de [...] Pablo, Cuartel de la Guardia [...] Santa Marina, Doctor Simón [...] Las Monjas, Cristo del Otero, Pas[...] Carretera de Grijota, Estaciones, [...] rretera de Santander y Disemin[...] Carcavilla, Eras de Santa Ma[...] Huertas Bajas, Ronda de los Estu[...] Barrio de San Antonio, Allende el [...] y Diseminados, Paredes de Mon[...] General Mola del 1 al 41 y del 2 al [...]

DISTRITO NUM. 5.—INSTITUT[...]

José Antonio Primo de Rivera, [...] desto de la Fuente, Rizarzuela, Co[...] les de Ros y de Matorras, Barrio [...] Velódromo, Avenida y Carretera [...] Valladolid, Huertas del Pombo, Ba[...] de Santiago, Barrio de la Prosperi[...] Camino Torrecillas, Carretera de [...] gaz y Manicomio de Mujeres.

Palencia, 23 diciembre de 1940.

El Gobernador civ[...]

José María Sentís Sime[...]

LA NAVIDAD EN PALENCIA

Inauguración del Nacimiento del Frente de Juventudes

EN EL FRENTE DE JUVENTUDES.—A las siete de la noche, con asistencia de autoridades y jerarquías, ha quedado inaugurado el Nacimiento del Frente de Juventudes, hecho por los mismos muchachos con exquisito gusto artístico y preparadas por ellos, figuras y demás adminículos. También se inauguró la Exposición de juguetes que se llevarán en la Cabalgata de Reyes, y se repartirán la noche del día cinco en la Beneficencia y comedor de "Auxilio Social", y el seis a los niños pobres de Palencia.

AGUINALDO DE NAVIDAD.—En el Frente de Juventudes se hizo después ante las mismas autoridades y jerarquías, el reparto de multitud de bolsas entre los niños camaradas necesitados de la Institución, conteniendo los "aguinaldos" de la Navidad: nueces, castañas, [...]n, etcétera. A las niñas se las entregó cestas y a todos sendos pequetitos de harina.

EN LA BENEFICENCIA.—Como en años anteriores, se celebró la Nochebuena con comida extraodinaria a los niños, mujeres y ancianos, concurriendo las autoridades, presidente de la Diputación, gestores y distinguidas damas y señoritas. Se inauguraron los nacimientos de ambas escuelas y se admiró su bella instalación.

EN EL AYUNTAMIENTO. — Una comisión del Excmo. Ayuntamiento, concurrirá a la "Misa del Gallo" en la S. I. Catedral, siguiendo tradicional costumbre. A los pobres del Asilo Nocturno se les obsequió con cena extraordinaria y mañana se les dará el desayuno de Navidad.

HERMAN BLANCO

Cirujano — Rayos X

M. Calleja (Soldados) núm. 3

CULTOS DE NAVIDAD

S. I. CATEDRAL.—Día 24 de diciembre, Vigilia de la Natividad de N. S. Jesucristo. A las 10,30 de la noche, Maitines y a las doce, primera misa Conventual, solemne, con la acostumbrada asistencia de una Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Día 25. Natividad de N. S. Jesucristo.—A las séis, misa rezada, seguida de otras dos.

A las 7,45, segunda misa Conventual solemne. A las ocho, misa rezada en el altar del Sagrario. A las ocho quince, darán comienzo varias misas rezadas, seguidas cada una de ellas de otras dos. A las diez treinta, tercera misa Conventual, solemnísima, con sermón que predicará el M. I. Sr. Magistral.

A las doce treinta, misa rezada en el altar de trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

NTRA. SEÑORA DE LA CALLE.—El día 25, festividad de la Natividad de N. S. Jesucristo, habrá misas desde las seis hasta las doce, cada media hora.

A las ocho, misa rezada y durante ella se dará a adorar al Niño Jesús, además que se dará a adorar en todas las misas.

Por la tarde, a las siete, dará principio el Octavario al Niño Jesús.

A las doce de la noche en punto, dará principio la solemnísima "Misa del Gallo", con asistencia de las Juventudes masculinas y femeninas de F. E. T. Se dará la comunión con la adoración del Niño Jesús.

ESTAMPA DE NAVIDAD

24 de diciembre: invierno, frío aridez. Esto en la naturaleza. En los cuerpos, músculos encogidos, frío y hambre. ¿Y en el alma? Todo ello reunido. 24 de diciembre, Nochebuena. ¿Qué significas, en medio de tanta desolación?

El Nacimiento de un Dios, que viene a traer precisamente lo que nos hace falta: vida, calor, amor. ¡Amor! sí, que le hace nacer pobre por dar ejemplo a los humildes. El que pudo nacer poderoso en un Palacio, con servidumbre y vasallos, nace en un establo, ni siquiera en una casa, lo que tiene el más humilde artesano. Por dar ejemplo a los ricos, para que aprendan en El a despreciar los tesoros de la tierra, puesto que la Sabiduría infinita, no adorna con riquezas el Nacimiento del Verbo sino todo lo contrario. Y por último en el Ejemplo vivo para todos. Que sepamos, al conmemorar esta Nochebuena, que ese Niño ha nacido así por nosotros. "Por mí nació en un pesebre, con frío, a media noche, el 24 de diciembre, el Hijo de Dios".

Vacunación antivariólica

ABILIO SANGRADOR

PRACTICANTE

Mayor Pral., 133, 3.º De 11 a 1 y de 2 a 6

VIDA SINDICAL

FARMACIAS Y LABORATORIOS.—Pongo en conocimiento de todas las Farmacias y Laboratorios de la provincia, para que en el plazo de ocho días hábiles, se sirvan retirar del almacén del Sindicato Provincial de Industrias Químicas, la cantidad de azúcar que les ha sido asignada.

Los vales les serán extendidos en nuestra oficina, Mayor Principal, 224, 2.º.

ANUNCIO

SOTO DE CERRATO

Hallándose vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor de esta villa, con la dotación anual de 56 fanegas de trigo, más 12 pesetas cincuenta céntimos por el guarderío de los prados de este Municipio, se anuncia por medio de este periódico para su provisión en propiedad.

Las solicitudes serán remitidas al alcalde, legalmente reintegradas, en el plazo de 8 días.

La provisión de la adjudicación se hará con arreglo a los méritos que establece la Ley de 25 de agosto del año 1939 y complementaria de 30 de octubre del año mencionado.

El Alcalde, **Toribio Paredes.**

ESTE NUMERO SE HA CER[...] DO A PRIMERA HORA PA[...] QUE NUESTROS OPERAR[...] DISFRUTEN EN SUS HOGAR[...] DE LA FIESTA DE NOC[...] BUENA

M.C.D.2022